

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: UNA MIRADA A LA INCLUSIÓN

TEACHING PROCESS IN STUDENTS WITH SPECIAL EDUCATIONAL NEEDS

Zamora Ramírez Kevin

Universidad Estatal de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador

Noboa Herrera Marlon

Universidad Estatal de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador

Autor corresponsal: kzamorar@gmail.com

Resumen –

El presente trabajo tiene como finalidad dar a conocer las principales incidencias que existen en el proceso educativo a nivel general, puesto que se siguen viendo casos de exclusión en las instituciones educativas es por ello que nuestro proyecto busca mejorar la enseñanza mediante la intervención de objetivos con el propósito de dar respuesta a las necesidades de muchos estudiantes. Este artículo es el resultado de una extensa recopilación de información con base científica, lo cual se verifica a través de los correctos procedimientos ya que para ello se realizó un estudio minucioso mediante encuestas para obtener información de la realidad actual en escuelas y colegios, para analizar y brindar alternativas que puedan ser implementadas a corto y largo plazo, con resultados efectivos en los diferentes ámbitos que participan los estudiantes, llegando a obtener que muchas instituciones no cuentan con espacios para que se desarrollen de una manera adecuada, dándole solución de innovar dentro del aula proyectores, pizarra digital, donde los alumnos puedan interactuar de forma grupal durante el transcurso de la clase impartida por el docente, dándole prioridad a los estudiantes que poseen necesidades educativas especiales.

Palabras Claves: educación inclusión, necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares, integración, diversidad, atención, prácticas, políticas.

Abstract

The purpose of this work is to publicize the main incidents that exist in the educational process at a general level, since cases of exclusion continue to be seen in educational institutions, which is why our project seeks to improve teaching through intervention with objectives with the purpose of responding to the needs of many students. This article is the result of an extensive collection of information with a scientific basis, which is verified through the correct procedures since for this a meticulous study was carried out through surveys to obtain information on the current reality in schools and colleges, to analyze and provide alternatives that can be implemented in the short and long term, with effective results in the different areas in which students participate, reaching the point that many institutions do not have spaces for them to develop properly, giving them a solution to innovate within the classroom projectors, digital whiteboard, where students can interact as a group during the course of the class taught by the teacher, giving priority to students with special educational needs.

Keywords: inclusion education, especial education needs, curricular adaptations, integration, diversity, attention, practices, polices.

Introducción

Visión Perspectiva sobre la educación Inclusiva

Hasta ahora sobre los derechos Humanos y la inclusión educativa de las personas con NEE, se sabe que, la Convención acerca de los Derechos hacia las Personas con Discapacidad y sus normas facultativas fueron aprobados el 13 de diciembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, y permanecieron abiertos a la firma el 30 de marzo de 2007. Donde se adquiere una amplia distribución de las personas con discapacidad y se recalca que todas las personas deben contar con los derechos humanos y libertades fundamentales (Organización de las Naciones Unidas, 2016)

Si bien cada sujeto es único, por ende, no hay un procedimiento específico para adaptar adecuaciones curriculares de manera oportuna. No obstante, la información, la investigación, el estudio y las actualizaciones constantes, así como la observación sobre lo que realmente abarca un beneficio para los estudiantes con NEE, representan herramientas de las cuales los docentes logren adquirir, con el objetivo que la aplicación de estas se proporcione de forma exitosa (Moreira y Cordero, 2015, p.45).

Podemos distinguir a la inclusión como la relación entre la forma en que las personas se desenvuelven dentro de la sociedad, lo cual busca garantizar que todas las personas puedan acceder a las mismas posibilidades de intervenir en todos los ámbitos de la vida al máximo de sus habilidades y deseos (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

A pesar del reconocimiento y el valor que posee la educación hacia estas personas, el progreso en materia de inclusión a nivel de educación superior mantiene un perfil bajo. Se necesita de información importante en materia de accesibilidad y estancia de los estudiantes con discapacidad en las Universidades, Centros de formación técnica e Institutos profesionales (Mella, Muñoz y Orrego; 2014, p.65).

Por lo general en las aulas nos podemos encontrar con estudiantes de diferentes nacionalidades, edades, culturas, situaciones económicas o capacidades, entre otros rasgos. Esta diversidad ascendente en las aulas y está tomando relevancia, de modo que han aumentado las investigaciones que tratan de abordar cómo la Educación Especial da solución a estudiantes con diversidad o como se le denomina cotidianamente, estudiantes con discapacidad. En efecto, una realidad corroborada es que el número de personas con discapacidad está aumentando progresivamente (Moriña, Cortés y Molina, 2015).

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, “las personas con discapacidades son: individuos que posean deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales (estos sean audición o visión) a largo plazo que, al toparse con algunas barreras, logren obstaculizar su participación plena y eficiente en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (Naciones Unidas, 2015, p.4).

Por ende, el dominio de la Declaración Universal es la potestad de los planes para transformar el mundo. Nos estimula para seguir trabajando y así asegurar que todas las personas puedan conseguir la libertad, la igualdad y la dignidad. Un punto importante de esta misión es incentivar a que las personas reclamen lo que les corresponde: sus derechos humanos (UNESCO, 2015).

Cabe señalar que, en 2015, el Foro Mundial sobre la Educación de la ONU, en Incheon, Corea, propone el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 que pretende, hasta el año 2030, “Brindar una educación inclusiva e igualitaria de calidad e impulsar posibilidades de aprendizaje continuo para todos” (UNESCO, 2015, p.18). Es adecuado tener claro las diferencias entre las palabras inclusión e integración en el campo educativo. La inclusión podemos definirla cuando las instituciones educativas ofrecen atención a un alumno sin importar sus limitaciones, siempre y cuando existan profesores capacitados y con infraestructura adecuada. A diferencia de la integración la cual puede observarse en escuelas especiales para niños con discapacidad, que se le asigna el derecho a la educación, pero aíslan a los estudiantes que poseen diferencias de los otros (Grupo Milenio, 2017). En contraste con un análisis de caso, partiendo de las intervenciones sociales de los actores educativos, Vélez (2016) expone e interpreta las representaciones sociales que van de la mano con la educación inclusiva para personas con discapacidad y piensa que “es indispensable que sean recuperadas, en suma son estas miradas las que tienen que aportar en la conceptualización, formulación e implementación de una política pública que no deje de lado las propias nociones, valoraciones y posturas de las personas intervinientes”.

De acuerdo con La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración Mundial acerca de la Educación y el Decreto 366 del 9 de febrero de 2009, además, de regularizar la disposición de soporte pedagógico para el cuidado de los estudiantes con discapacidad, con características y habilidades especiales en el entorno de la educación inclusiva. Involucra planificación y organización por parte de los organismos educativos sean públicos o privados que contribuyan con esta finalidad (Posada y Burgos, 2016, p. 10).

Si bien el término inclusión se asocia a la calidad en las relaciones, comprende a las emociones afectividad y se relaciona con la capacidad de los individuos de llevarse bien con el otro y vivir en armonía aceptando las diferencias (Reverón, Rodríguez y Hernández, 2017).

Y así La Unión Europea, en el escrito colectivo acerca de la inclusión social de 2003, mencionó a la exclusión social como:

El desarrollo que limita a las personas al borde de la sociedad y les obstaculiza participar en gran medida se da a causa de su pobreza, carencia de capacidades básicas y oportunidades de aprendizaje constante, o por razones de marginación. Esto se aparta de las posibilidades de empleo, impresión de ingresos y educación, así como de las redes y labor de las comunidades. Tienen mínimo ingreso a los organismos de mando y resolución y, es por ello que se sienten vulnerables e insuficientes de

aceptar el control sobre las decisiones que pueden influir en su vida cotidiana (En Pantoja, 2017, p.1).

Por otra parte, el formato de educación inclusiva atiende a un diálogo internacional inaugurado en la Conferencia Mundial celebrada en 1990 en Jomtien, Tailandia, bajo el enfoque de “Educación para todos” (EPT) y que dispone en la Declaración de Salamanca de 1994 su lugar de partida decisivo, al distinguir que la escuela regular tiene que proporcionar una eficaz educación a todos los alumnos independientemente de sus diferentes capacidades. (Organización de las Naciones Unidas, 2016).

Como se indicó la Organización de las Naciones Unidas (2016), la educación inclusiva se proyecta para trabajar en el cumplimiento de dos objetivos fundamentales:

- La protección de la equidad y la calidad educativa para todos los alumnos, sin distinción.
- La lucha contra la marginación y separación en la educación. Para alcanzar estos objetivos tiene que producirse una transformación completa a dos niveles paralelos y adicionales: por un lado, debe elaborarse un cambio en el pensamiento de la gente, englobando las familias, las entidades de personas con discapacidad, las autoridades, directores de escuela, personal y sindicatos.

Es verdad que para la Organización de las Naciones Unidas (2016) hay distintas definiciones y una cierta equivocación acerca del concepto de educación inclusiva, como en las divulgaciones, las prácticas y diálogos científicos y profesionales. De esta manera, nos señalan algunas formas para comprender la inclusión:

- Inclusión referente a la discapacidad y a los requisitos educativos especiales. Desde un punto de vista ordinario, la inclusión hace énfasis esencialmente a la educación de los alumnos con discapacidad en las escuelas regulares.
- Inclusión como intervención a los desafíos de conducta. Es muy común entre el profesorado la noción de que progresar hacia una escuela inclusiva les va a implicar a corto plazo tener que aceptar en sus aulas un número vital de alumnos con graves problemas emocionales y de conducta.
- Inclusión como solución a los grupos que poseen mayor posibilidad de exclusión. Existe la opinión de que la escuela inclusiva la que debe responder a los estudiantes más vulnerable a la discriminación escolar, en otras palabras, son aquellos individuos que regularmente por razones sociales pueden estar más extenso a acceder a la educación formal.
- Inclusión como el fomento de una escuela para todos. La inclusión también está vinculada con el proceso de una escuela común, no focalizada, conocida también como escuela “tolerante” y la

elaboración del método de enseñanza-aprendizaje respectivo. Inclusión como “Educación para todos”.

Como señala Gende (2018), hay un incremento de aprobación internacional en base a que la inclusión está relacionada con:

- La aceptación de valores establecidos que tienen que disponer las actividades para conseguir implementarse: identificación de derechos, respeto por las diferentes características, apreciación los estudiantes inmersos. La inclusión es, por ende, aspectos de valores que tienen que definir sus intervenciones en la práctica.
- El procedimiento de aumentar la cooperación del alumnado en el currículo, la cultura y en la comunidad, y prevenir cualquier aspecto de discriminación en los espacios educativos.
- Cambiar las culturas, las directrices y el desarrollo de habilidades en los centros de forma que brinden solución a la variedad de necesidades de todo el alumnado de su sector.
- La existencia, la participación y el logro de todo el alumnado expuesto a cualquier momento de ser excluido, y no sólo a quienes poseen discapacidad o necesidades especiales.

Por consiguiente, Las Naciones Unidas (2015) mencionan que la educación inclusiva como un proceso enfocado a dar respuesta a la pluralidad según los requisitos de todos los alumnos incentivando su contribución en el aprendizaje, las culturas y las sociedades, disminuyendo el rechazo en y desde la educación. Lo cual conlleva modificaciones en el contenido, accesos, organización y metodologías, con una percepción que se refiere a todos los niños del grupo de edad correspondiente y desde la seguridad de responsabilidad en el sistema ordinario educar a todos los niños. Se establecen cuatro componentes cuya aparición es repetitiva en la mayoría de las definiciones de educación inclusiva, como son:

- La inclusión es un proceso. Es decir, no se trata simplemente de una cuestión de determinación y éxito de específicos objetivos y asunto terminado. En la práctica el trabajo nunca culmina. La inclusión tiene que ser comprendida como la indagación inagotable de estilos convenientes para dar solución a la diversidad.
 - La inclusión se enfoca en reconocer y erradicar las barreras. Implica la recolección y evaluación de la documentación de repositorios muy distintas con el fin de preparar nuevas ideas en las políticas y las prácticas inclusivas.
 - La inclusión es apoyo, contribución y desempeño de la totalidad de alumnos. Se alude al sitio en el cual los alumnos se instruyen, a las cualidades de la trayectoria que cuentan los alumnos cuando
-

se descubren en la escuela y a los resultados escolares de los alumnos al transcurso del programa escolar.

- La inclusión dispone una intervención especial principalmente en grupos de alumnos que se encuentran en posibilidad de exclusión con amenaza de no conseguir un desempeño ideal. El concepto de educación inclusiva en la práctica puede necesitar y formalizar en los tres factores primordiales que debe llevar a cabo algún desarrollo educativo inclusivo.

Desde luego en educación inclusiva hay que tener en cuenta variables indispensables como la presencia, la participación y el progreso.

Para algunos, la presencia corresponde hacia el lugar que son educados los alumnos en el ámbito de su localidad, en la disposición que es difícil comprender y fortalecer definidas habilidades sociales, como ciertas actitudes y valores hacia la variedad de los estudiantes, en el intervalo. Del mismo modo, las normas y ejercicios de escolarización del estudiante mayor vulnerable en sentido de su lugar en espacios educativos son señales de marginación/discriminación.

Es así como la participación se deriva con la calidad de sus conocimientos de aprendizaje mientras se encuentren matriculados, calidad que pasa obligatoriamente, entre otros procedimientos, por un conveniente bienestar personal, social y que reclama, por consiguiente, entender y tener presente su punto de vista, la expresión individual de los aprendices. El proceso señalado al carácter de los resultados imaginados de formación en cada uno de los campos del currículo implementados para todos en las diferentes fases educativas, no sólo de lo alcanzado en los análisis o evaluaciones normalizadas relativas a capacidades casi específicas.

Hemos visto que para las Naciones Unidas (2015), elaborar una educación inclusiva, cuya finalidad es reorganizar las escuelas dependiendo las necesidades de los estudiantes de la institución, requiere mejoras en dos perspectivas adicionales y semejantes. Por un lado, hace énfasis a tres aspectos: diseñar culturas inclusivas, crear políticas inclusivas y producir prácticas inclusivas. A su vez, conforma tres enfoques primordiales, que reúnen varios contextos: descartar los impedimentos del aprendizaje y a la intervención de todos, las contribuciones de los soportes como mediadores de la operación y adaptación de la formulación universal para el aprendizaje.

Es así como se enfoca en tres preguntas sobre la Educación Inclusiva: es decir cómo la entendemos, qué hacemos para conseguirla y cómo podemos seguir mejorando nuestras prácticas y comunidades profesionales inclusivas para construir, desarrollar y consolidar un verdadero sistema educativo que sitúe el derecho primordial a la diversidad como centro de partida del cambio en los centros

educativos. Hablamos de una Educación Inclusiva que se concreta y precisa en las tres dimensiones (Booth y Ainscow, 2002) que abordan los artículos de este artículo:

- **Crear culturas inclusivas:** Esta dimensión contiene dos grandes bloques de actuación: la creación de espacios escolares fiables, colaboradoras y motivadoras para todas las personas que intervienen como son: alumnado, profesorado, familias y comunidad local; así como también establecer valores inclusivos como guías para la toma de decisiones y maneras de pensar abiertas que determinan la perspectiva de análisis de cada realidad. Entre los valores, que aportan e integran la elaboración de culturas inclusivas, están: igualdad, derechos, participación, aprendizaje, comunidad, con relación a la diversidad, confianza y sustentabilidad, de la misma manera las características de compasión, honestidad, coraje y alegría (Booth, 2006).
- **Elaborar políticas inclusivas:** Los principios que provienen de la cultura escolar son las guías de decisiones que se complementan, en segundo lugar, en las “políticas escolares” de cada centro. Los cuales tienen que garantizar que los valores transmitidos para las diferencias de los alumnado que se encuentren en el corazón acerca de la decisión de planeación, orden y evaluación del desarrollo de enseñanza y aprendizaje que el centro necesita promover, englobando todas las decisiones curriculares (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, apoyos, etc.) y organizativas indispensables para mejorar el aprendizaje y la participación del estudiantado.
- **Desarrollar prácticas inclusivas:** las prácticas en las aulas deben manifestar la cultura y las decisiones colectivas escogidas para sustentarlas. Esto sucede por tratar de asegurar que las actividades en el aula y extraescolares motiven la participación de los alumnos, teniendo en cuenta las cualidades de cada estudiante, desde una perspectiva multidimensional de la inteligencia y el conocimiento y la experiencia de cada uno de ellos fuera del entorno escolar. Para lograr que una tarea de esta complejidad y dificultad pueda llegar a buen puerto, es indispensable que el profesorado logre movilizar recursos, apoyos y ayudas de todo tipo, sea del propio centro o de las comunidades locales, sin los cuales es difícil hacer frente a la incertidumbre del cambio educativo. Se deduce que la Inclusión Educativa responde a la garantía del derecho a una educación de calidad de todos. Busca ampliar la “presencia”, la “participación” y el “éxito académico” de todos (Ainscow, 2016; Booth y Ainscow, 2015; Booth y Ainscow, 2002; Booth, 2006).

Innovación Educativa

Si bien Sandoval y Martínez (2018) nos dicen que podemos encontrar tres ejes de acción: novedoso, transformacional y beneficioso. El primero está relacionado con los aspectos de singularidad, algo

diferente, desconocido actualmente (contextual – objetiva). El segundo transformacional, se asocia con la medida de cambio, ligado con la temporalidad, determinan modificaciones en productos y/o servicios en coincidencia de los requisitos. Finalmente, el tercero hace hincapié a la dimensión de beneficios para la población, que establecen el progreso y avance social (p.4). Al sustituir el significado de innovación al sistema educativo, está vinculado con la generación de capacidades específicas en los docentes, que les autoricen ofrecer técnicas que renueven la práctica docente en cuidado de la diversidad dentro de las aulas. Todo ello va de la mano con la necesidad de crear soluciones efectivas en el transcurso de identificar y dar soluciones a las NEE de los estudiantes con la finalidad de disminuir la discriminación y exclusión en educación, En pocas palabras, la innovación es la capacidad que se ve evidenciada cuando una persona tiene la capacidad de innovar con nuevas ideas en el ámbito que se relacionan, uno de ellos el educativo. De allí que la correspondencia de la innovación con la educación es directa.

Puesto que se necesita dar atención especial a estudiantes con NEE, con docentes capacitados que flexibilicen las propuestas innovadoras en la práctica pedagógica. Actualmente, aunque existe una política pública específica definida, la deficiencia de ofrecer atención conveniente, oportuna y apropiada a estudiantes con NEE, radica en la falta de docentes capacitados, en temas específicos como currículo inclusivo y adaptaciones curriculares. Se puede demostrar el vacío que existen desde las aulas a causa de que los docentes no pueden sistematizar las planificaciones curriculares y plantear adaptaciones curriculares dependiendo el tipo de NEE de sus estudiantes.

Por consiguiente, la inclusión educativa, impulsa la acción docente a acoger estudiantes con diferentes características individuales en las aulas, cualquiera que fuera la modalidad de estudio. Esta “responde a garantizar el derecho a una educación de calidad, mediante el acceso, estancia y culminación” (MINEDUC, 2019, p.1) de sus estudios. Planteando la identificación y valoración de la diversidad como un derecho, lo cual conlleva responsabilidad por parte de los involucrados, quienes tienen una función principal durante el proceso.

Si bien el Estado encargado de asociar lineamientos internacionales con las decisiones nacionales, han instaurado un aparataje legal, fuertemente sustentando disposiciones constitucionales con la finalidad de brindar apoyo a las ocupaciones inclusivas, en el sistema de educación, impulsando acciones que se asignan por medio de los organismos seccionales y ministerios responsables de la educación a nivel nacional. A su vez el MINEDUC, organismo que impulsó el programa sobre educación inclusiva, efectuado mediante el proyecto del nuevo modelo de educación inclusiva, cuyo

propósito es “fortalecer y mejorar el entusiasmo en educación especializada y la inclusión educativa en educación ordinaria, para niños y jóvenes con necesidades educativas especiales asociada o no a la discapacidad” (MINEDUC, 2012, p. 1).

Cabe señalar que, con puesta en marcha de este proyecto, las instituciones educativas se responsabilizaron a eliminar las barreras físicas, arquitectónicas y tecnológicas en lugares educativos. Además, concientizar a la comunidad educativa para alcanzar una verdadera inclusión en pro de la no discriminación. Las unidades educativas se comprometen de proporcionar soporte para el crecimiento de las propuestas innovadoras de los docentes, aportando a una mayor interacción social. Asu vez los docentes comparten una responsabilidad de la praxis pedagógica, es por ello que deben impulsar capacidades innovadoras orientadas a mejorar los procesos de inclusión educativa, asegurando la relevancia de los resultados de aprendizaje, instaurados en el currículum para “Posibilitar dichos procesos de atención a la diversidad de alumnos” (Espíndola, 1994) con NEE.

En efecto, estas competencias fortalecerán capacidades cognitivas en torno a inclusión educativa, tales como: diseño curricular, adaptaciones curriculares y propuestas didácticas inclusivas mostradas en el desarrollo integral de los estudiantes con NEE. El cambio paradigmático de los docentes en la praxis pedagógica invita a crear nuevas organizaciones mentales, pues, la capacidad de admisión, tolerancia e innovación son determinantes para alcanzar una nueva forma de pensar, a fin de que los profesores tengan un conocimiento y manejo adecuado de estudiantes con NEE en sus aulas. No se trata solamente de modificaciones de carácter socioeducativo. Se trata de cambios estructurales e intrínsecas en los docentes, mediante los procesos de sensibilización y capacitación continua. Esto decreta el éxito o fracaso de los procesos de inclusión.

(Medardo Alfonso, 2019)"La innovación en la praxis pedagógica autoriza que el docente cree propuestas curriculares llamativas e innovadoras, adecuadas con las NEE de sus estudiantes. Es ahí, donde se produce un vínculo estructural entre inclusión educativa e innovación de la actividad docente, sustentada en la no discriminación. Esto especifica que el docente responsable de su función de la inclusión educativa intervenga como pieza neutralizadora de los defectos de los estudiantes con NEE".

Es allí donde que según a la UNESCO, la innovación e inclusión llevan una vinculación como una iniciativa primordial para cumplir con la responsabilidad profesional y social del docente, con el motivo de formar estudiantes íntegros, creativos, críticos, seguros de sus potencialidades y activos

socialmente, cuya integración en el mundo laboral tenga eficacia, en fiel desempeño indagando en un mundo contemporáneo que ha admitido la plena inclusión como un asunto de derecho y no un derecho asignado desde el paternalismo (UNESCO, 2006, p. 18). Según Sarto y Venegas es tiempo para que el docente afronte un desarrollo de integración en las aulas de clases, en el cual debe saber claramente que el proceso de enseñanza aprendizaje, adquiere una característica en solución a las exigencias de los estudiantes con NEE, consiguiendo ejecutar un procedimiento de inclusión educativa desde la propuesta curricular en una labor diferente y de mayor responsabilidad con el resto del grupo que posee necesidades educativas homogéneas (Sartoy Venegas2009, p.28). La innovación en la praxis docente es en definitiva no una particularidad, sino por el contrario debe ser una totalidad en el docente que realmente se involucre y administre con el proceso de inclusión.

Materiales y Métodos

Para recabar información utilizamos la metodología mixta, donde empleamos las encuestas para recabar información cualitativa, a su vez la misma se presenta en forma cualitativa como gráficos, estudiando de manera minuciosa las respuestas para llegar a conclusiones generales que nos brinden una perspectiva para dar respuestas a las necesidades educativas especiales que presentan los espacios escolares para el buen desenvolvimiento de los estudiantes.

Discusión y Resultados

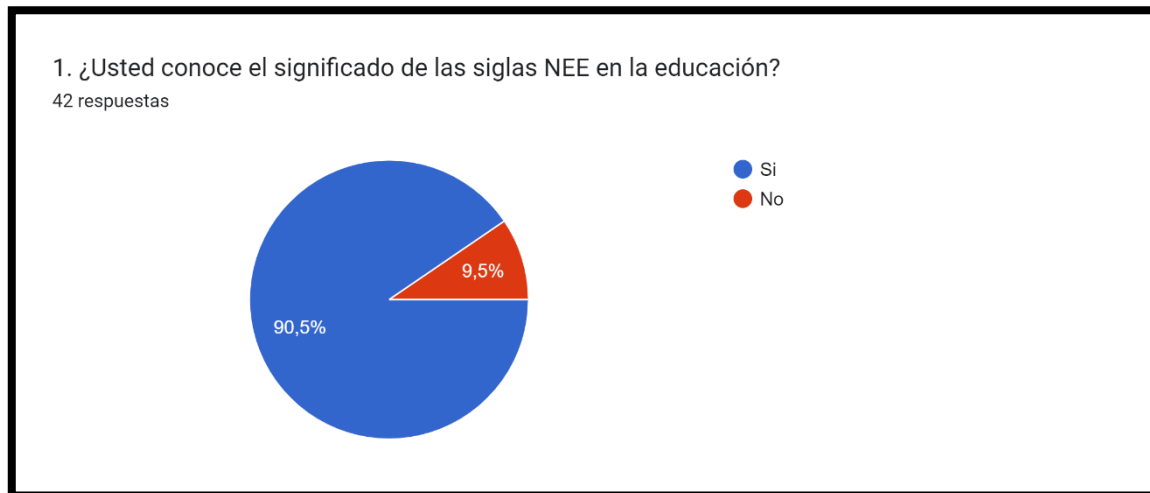
Tabla 1

Indicador	Opciones	Respuestas	Porcentaje
¿Usted conoce el significado de las siglas NEE en la educación?	Si	38	90,5%
	No	4	9,5%
Total		42	100%

Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Gráfico 1



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Como podemos observar según los resultados muestran que el 90,5% de los encuestados conocen o poseen una ligera idea sobre el significado de las siglas NEE y el 9,5% no conocen acerca de las siglas NEE.

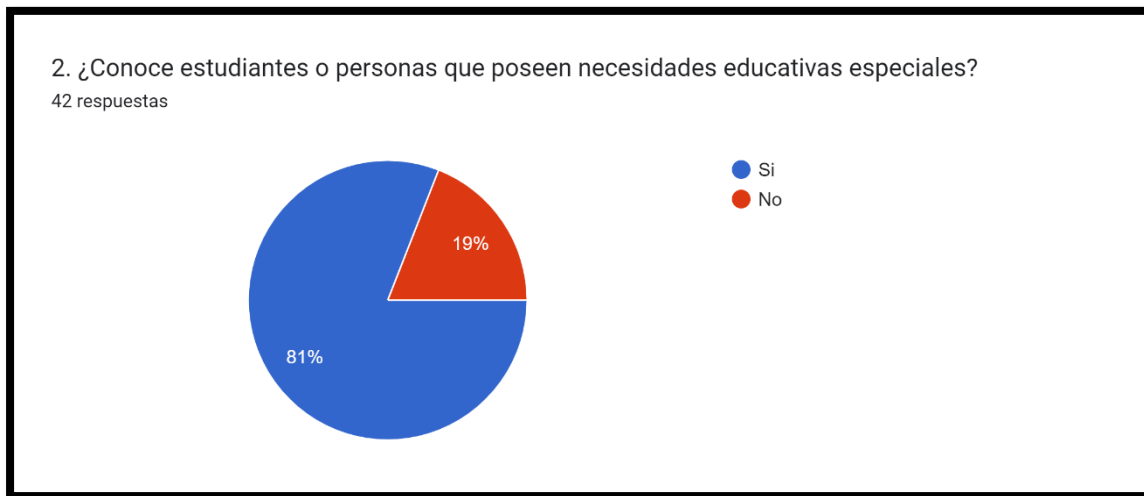
Tabla 2

Indicador	Opciones	Respuestas	Porcentaje
¿Conoce estudiantes o personas que poseen necesidades educativas especiales?	Si	34	81%
	No	8	19%
Total		42	100%

Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Gráfico 2



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Como podemos observar en la imagen el 81 % de los encuestados conocen personas que poseen necesidades educativas especiales, mientras que el 19% no conocen acerca de estas personas.

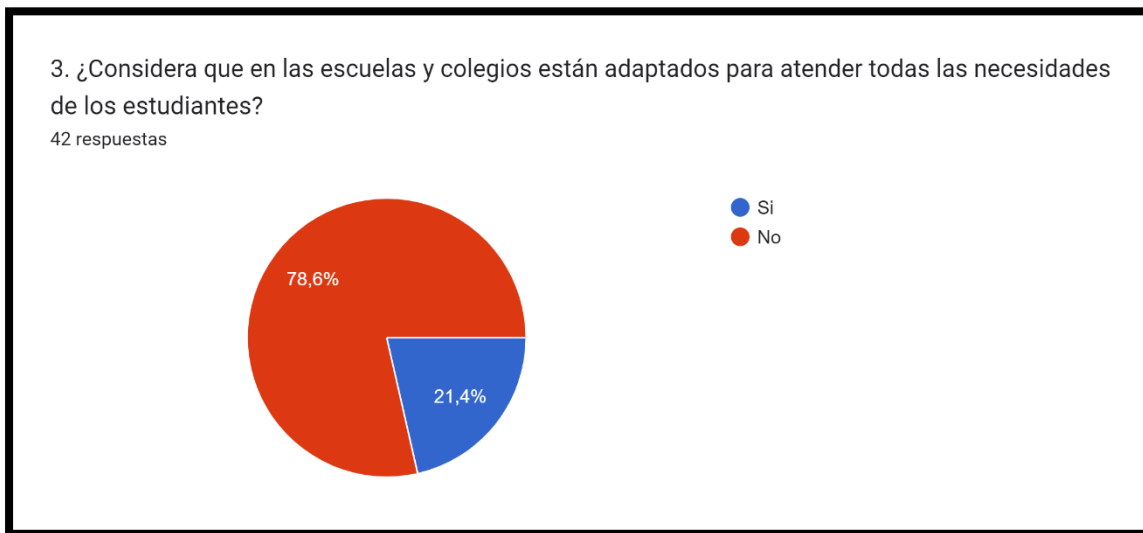
Tabla 3

Indicador	Opciones	Respuestas	Porcentaje
¿Considera que en las escuelas y colegios están adaptados para atender todas las necesidades de los estudiantes?	Si	33	21,4%
	No	9	78,6%
Total		42	100%

Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Gráfico 3



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Según el gráfico los resultados nos dicen que el 78,6% de los encuestados consideran que las escuelas no están adaptadas para atender a las necesidades de los estudiantes, mientras que el 21,4% piensan que si están adecuadas para atender a los estudiantes.

Tabla 4

Indicador	Opciones	Respuestas	Porcentaje
¿Los docentes se encuentran preparados actualmente ante la demanda de los estudiantes con necesidades educativas especiales?	Si se encuentran preparados actualmente	4	9,5
	No se encuentran preparados actualmente	2	4,8
	Algunos no están preparados, pero intervienen cuando se encuentran frente a estas necesidades	32	76,2
	Algunos están preparados, pero no intervienen cuando se encuentran frente a estas necesidades	4	9,5
Total		42	100%

Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Gráfico 4



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Los resultados nos muestran que el 81% de los encuestados mencionan que los docentes no se encuentran preparados actualmente ante las demandas de atención a estudiantes con necesidades educativas, pero intervienen cuando se encuentran en estas situaciones, a su vez el 19% de los entrevistados consideran que, si se encuentran preparados, pero no tienen la disposición de intervenir frente a estas situaciones.

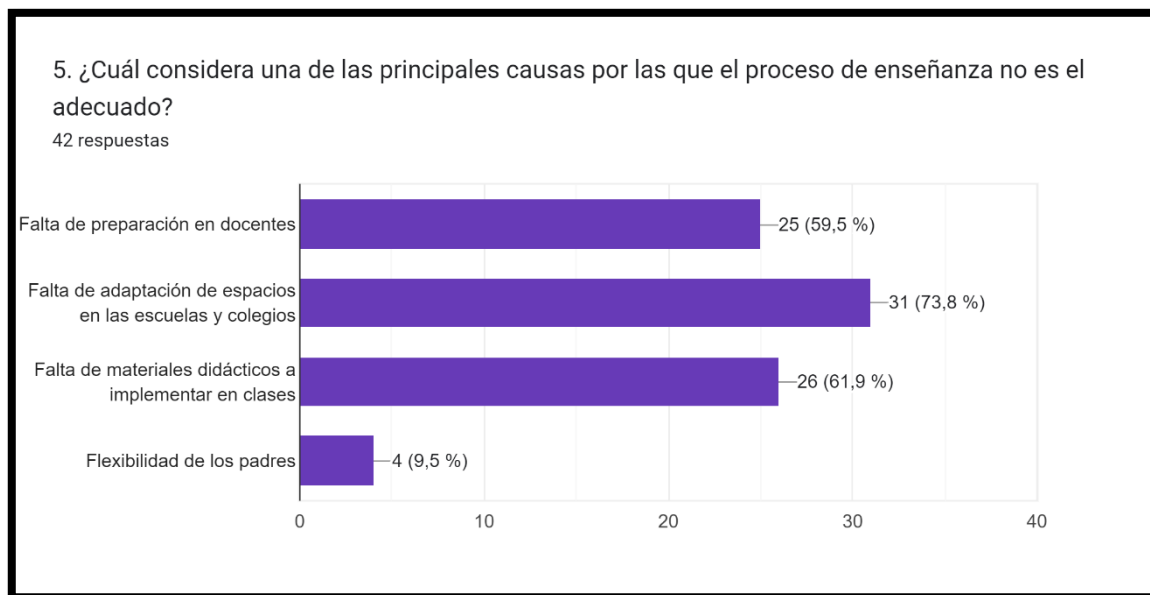
Tabla 5

Indicador	Opciones	Respuestas	Porcentaje
¿Cuál considera una de las principales causas por las que el proceso de enseñanza no es el adecuado?	Falta de preparación de docente	25	59,5%
	Falta de adaptación de espacios en las escuelas y colegios	31	73,8%
	Falta de materiales didácticos a implementar en clases	26	61,9%
	Flexibilidad de los padres	4	9,5%
Total		42	100%

Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Gráfico 5



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Como podemos observar en la figura los encuestados consideran que entre las principales causas por la que el proceso de enseñanza aprendizaje no es adecuado está el 73.8% consideran que se da por la falta de adaptaciones de espacios en escuelas y colegios, el otro 61,9% piensan que se da por falta de materiales didácticos a implementar en clases, a su vez el 59,5 mencionan que es por falta de preparación de los docentes y el 9,5 creen que se da por flexibilidad de los padres.

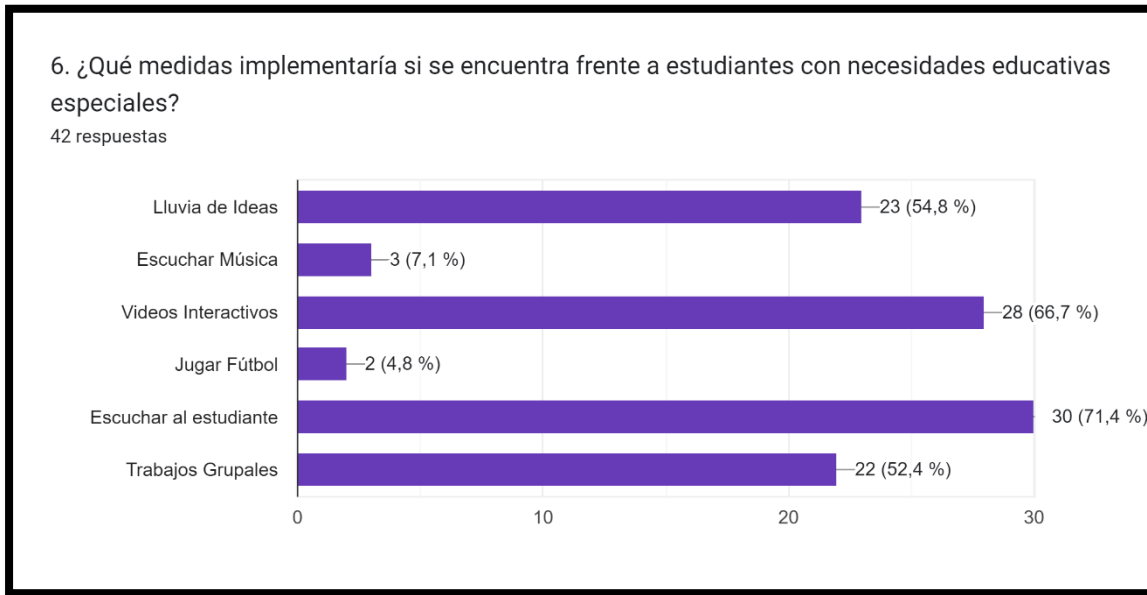
Tabla 6

Indicador	Opciones	Respuestas	Porcentaje
¿Qué medidas implementaría si se encuentra frente a estudiantes con necesidades educativas especiales?	Lluvia de Ideas	23	54,8%
	Escuchar música	3	7,1%
	Videos Interactivos	28	66,7%
	Jugar fútbol	2	4,8%
	Escuchar al estudiante	30	71,4%
	Trabajos Grupales	22	52,4%
	Total		42

Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Gráfico 6



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Según los resultados podemos observar que los encuestados consideran las medidas que implementaría frente a estudiantes con necesidades educativas, el 71,4% escucharían al estudiante, el otro 66,7% aplicaría videos, a su vez el 54,8% utilizaría lluvia de ideas, también el 52,4% implementaría trabajos grupales, el otro 7,1% ejecutaría escuchar música y el 4,8% aplicaría jugar fútbol.

Tabla 7

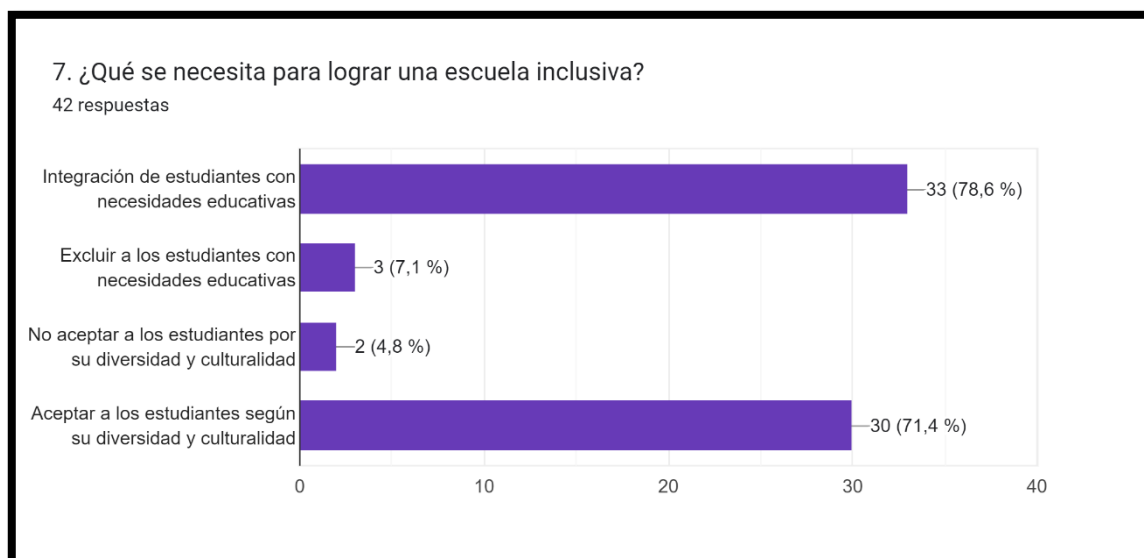
Indicador	Opciones	Respuestas	Porcentaje
¿Qué se necesita para lograr una escuela inclusiva?	Integración de estudiantes con necesidades educativas especiales	33	78,6%
	Excluir a los estudiantes con necesidades educativas especiales	3	7,1%
	No aceptar a los estudiantes por su	2	4,8%

	diversidad y culturalidad		
	Aceptar a los estudiantes según su diversidad y culturalidad	30	71,4%
Total		42	100%

Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Gráfico 7



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Como podemos observar en los resultados los encuestados mencionan que para lograr una escuela inclusiva se necesita según el 78,6% integración d estudiantes con necesidades educativas, el otro 71,4% se necesita aceptar a los estudiantes según su diversidad y culturalidad, a su vez el 7,1% nos dicen que se debe excluir a los estudiantes con necesidades educativas y el 4,8% consideran no aceptar a los estudiantes por su diversidad y culturalidad.

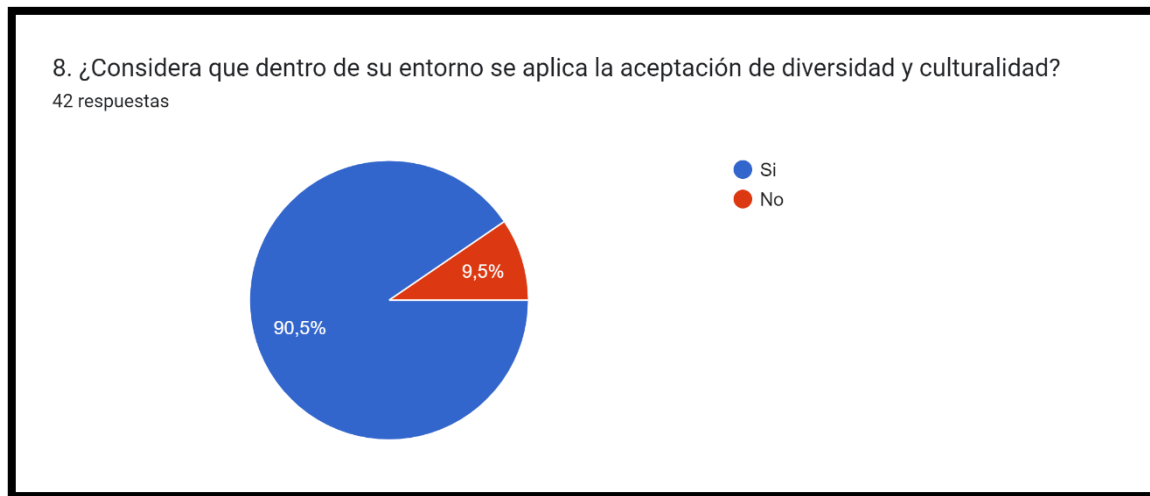
Tabla 8

Indicador	Opciones	Respuestas	Porcentaje
¿Considera que dentro de su entorno se aplica la aceptación de diversidad y culturalidad?	Si	38	90.5%
	No	4	9,5%
Total		42	100%

Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Gráfico 8



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Como podemos ver el gráfico los encuestados consideran que el dentro de su entorno el 90,5 si se aplica la aceptación de diversidad y culturalidad, mientras que el 9,5 dentro de su entorno no se existe la aceptación de diversidad.

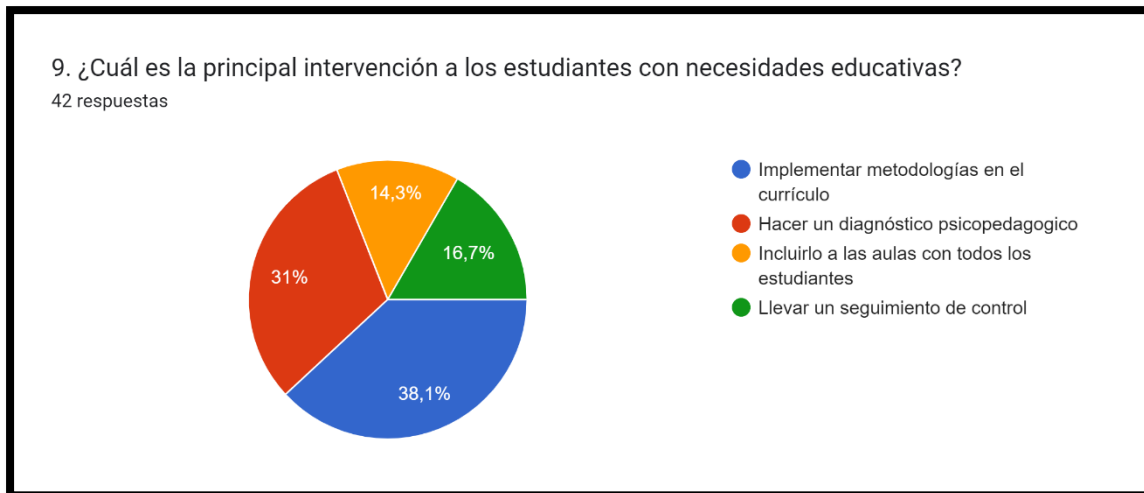
Tabla 9

Indicador	Opciones	Respuestas	Porcentaje
¿Cuál es la principal intervención a los estudiantes con necesidades educativas especiales?	Implementar metodologías en el currículo	16	38.1%
	Hacer un diagnóstico psicopedagógico	13	31%
	Incluir a las aulas con todos los estudiantes	6	14,3%
	Llevar un seguimiento de control	7	16,7%
Total		42	100%

Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Gráfico 9



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Según los resultados de la principal intervención o pasos que se debe realizar a los estudiantes nos dicen que el 38,1% es implementar metodologías en el currículo, el otro 31% consideran que es hacer un diagnóstico psicopedagógico, a su vez el 16,7% mencionan que es llevar un seguimiento de control del estudiante y el 14,3% sería incluirlo a las aulas con todos los estudiantes.

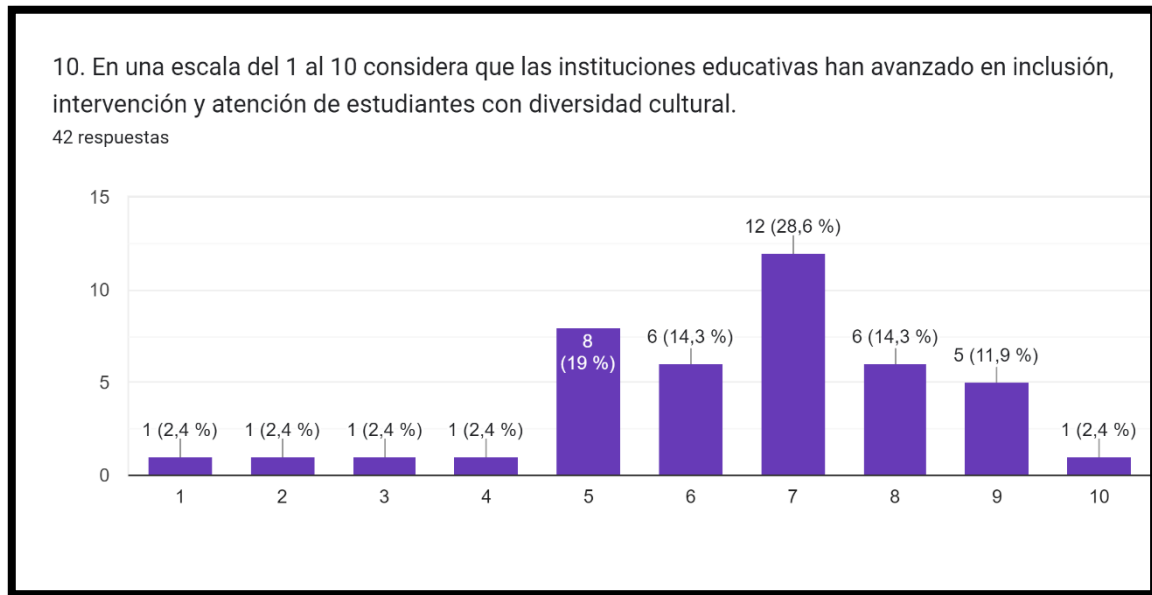
Tabla 10

Indicador	Opciones	Respuestas	Porcentaje
En una escala del 1 al 10 considera que las instituciones educativas han avanzado en inclusión, intervención y atención de estudiantes con necesidades educativas especiales	1	1	2,4%
	2	1	2,4%
	3	1	2,4%
	4	1	2,4%
	5	8	19%
	6	6	14,3%
	7	12	28,6%
	8	6	14,3%
	9	5	11,9%
	10	1	2,4%

Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

Gráfico 10



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Pedagogía Informática del curso 6-A1

Elaborado por: Zamora Ramírez Kevin, Noboa Herrera Marlon

En una escala del 1 al 10 los encuestados consideraron que las instituciones han avanzado en inclusión, intervención y atención de estudiantes con diversidad cultural, se encuentran que el 7 conlleva un 28,7%, 5 tiene un 19%, 6 contiene un 14,3%, 8 posee un 14,3%, 9 tiene un 11,9%, 1 conlleva el 2,4%, 2 posee el 2,4%, 3 contiene el 2,4% y 10 tiene el 2,4%.

Conclusión

En base a la investigación realizada se analizó que varias instituciones de la ciudad de Guayaquil carecen de recursos, técnicas y atención educativa que son la principal causa del fracaso de los estudiantes con diferentes necesidades educativas como pueden ser: la disgrafía, dyslexia, disfasia y disortografía que influyen significativamente en su desarrollo de conocimiento y habilidades en el campo educativo.

(Guerrero, 2020) Con la brecha digital inmensa que existe en la actualidad, es fundamental introducir recursos tecnológicos que promueven un aprendizaje significativo para los estudiantes, independientemente de sus habilidades tanto analíticas como lógicas.

Podemos concluir que las escuelas no se encuentran preparadas con materiales, metodologías y espacios en donde puedan acoger y establecer una educación igualitaria para todos los estudiantes. Podemos tener el siguiente pensamiento: las estrategias pedagógicas son una herramienta esencial para favorecer el proceso de enseñanza y propiciar la plena participación y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales. Además, se considera una alternativa para apoyar, facilitar y optimizar el trabajo diario del docente.

Se deduce que la respuesta educativa adecuada para los estudiantes con necesidades educativas especiales es poseer el conocimiento necesario por parte de los docentes para adaptar las planificaciones con métodos y estrategias que permitan que el proceso de enseñanza-aprendizaje y este sea satisfactorio, y se mantenga vigente siempre que el estudiante lo requiera dentro del ciclo escolar, y a su vez, pueda tener un registro de los avances y logros obtenidos que son de vital importancia para los ciclos escolares continuos, como también se deben registrar los procesos en los que no se alcanzó el éxito deseado, con estos antecedentes se puede considerar un aprendizaje alternativo tomando en cuenta las diferencias de los estudiantes y así abordar una nueva practica de apoyo educativo.

Por último la detección y atención de la necesidades educativas especiales requiere sin duda de docentes que se comprometan con la realidad social, para buscar las estrategias más adecuadas al contexto para llevar a cabo la democracia en las practicas educativas y sociales de los estudiantes, esto implica que los docentes cuestionen la forma tradicional y rutinas de enseñanza que son prácticas que ya existen y que en ciertos casos no aportan al beneficio de los estudiantes con necesidades educativas, por el contrario el docente debe proponer, construir y diseñar sus propias practicas educativas que a base de su experiencia logran crear vínculos, procesos de

comunicación, aprendizaje, cooperación, inclusión y participación activa de la comunidad educativa, es esto a lo que se denomina aprendizajes innovadores y creativos, lo que conlleva a despertar la imaginación y creatividad para obtener excelentes resultados en las respuestas educativas aplicadas.

Agradecimientos (opcional)



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Arnáiz. (2003). Vlachou.

Bautista. (2002). *Personas con necesidades Educativas*.

Espíndola, M. S. (1994). *La innovación en las organizaciones modernas* .

Guerrero, F. R. (2020). *Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador*. Revista Cátedra.

Obtenido de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/article/view/1903/3318>

(2008). *L inclusion de estudiantes con necesidades educativas*. Ecuador, Asamblea Nacional (LOEI). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf> [Links]

Medardo Alfonso, E. M. (2019). *La Inclusión desde un enfoque de Derechos Humanos en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a una Discapacidad*. Ambato: Dialnet. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7054919>

Constante, M. A. M., & Miniguano, A. D. E. (2019). La Inclusión desde un enfoque de Derechos Humanos en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a una Discapacidad. *Revista Publicando*, 6(21), 34-47.

Moya, E. C. (2019). Hacia una educación inclusiva para todos. Nuevas contribuciones. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 23(1), 1-9.

Rojas-Avilés, H., Sandoval-Guerrero, L., & Borja-Ramos, O. (2020). Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador. *Cátedra*, 3(1), 75-93.